

RESOLUCIÓN No. 024

(29 de Enero de 2016)

Por la cual se nombra representante de la Rectoría ante el Comité Paritario de Salud y Seguridad en el Trabajo y se acepta renuncia.

EL RECTOR DEL INSTITUTO TECNICO NACIONAL DE COMERCIO " SIMÓN RODRIGUEZ" DE CALI, en uso de sus atribuciones legales y en especial las conferidas por el Estatuto General Artículo 41º , Literal d), Resolución 2013 de 1986 y,

CONSIDERANDO:

Que la Resolución 2013 de 1986 del Ministerio de Trabajo y Protección Social, reglamenta la conformación de los Comité de Medicina, Higiene y Seguridad Industrial, denominado Comité Paritario de Salud y Seguridad en el Trabajo.

Que el Artículo 5º de la misma Resolución señala que el Empleador nombrará directamente sus representantes y suplentes y los trabajadores elegirán los suyos mediante votación libre.

Que mediante Resolución No. 091 del 29 de agosto de 2014, se designó al Docente de Medio Tiempo, ALEJANDRO MARTINEZ VERGARA, identificado con la cédula de ciudadanía 94.427.300, como Representante de la Rectoría ante el Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo.

Que de acuerdo al radicado No. 2926 del 11 de diciembre de 2015, el Docente en mención, presentó renuncia a dicha designación.

Que es necesario designar a un funcionario que se encargue de tramitar las recomendaciones técnicas y administrativas de Salud Ocupacional, entre otras.

En mérito de lo expuesto.

RESUELVE

ARTICULO 1º. Aceptar la renuncia del Docente ALEJANDRO MARTINEZ VERGARA, a su designación como Representante de la Rectoría ante el Comité Paritario de Salud Ocupacional.

ARTICULO 2º. Designar al Ingeniero EDISON DE JESÚS MARIN MARQUEZ, identificado con la cédula de ciudadanía No. 82.260.548 Profesional Universitario como Representante de la Rectoría ante el Comité Paritario de Salud Ocupacional.

ARTICULO 3º. Notificar el presente acto administrativo a los interesados.

ARTICULO 4º. La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNIQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Santiago de Cali, a los veintinueve (29) días del mes de enero del año dos mil dieciséis (2016).



NEYL GRIZALES ARANA
Rector